

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA
Martes 5 de Octubre de 1920

Núm. 3.503

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Republicanos y socialistas

¡Siel republicano castizo, a machamarfillo, de hace varios lustros; el secuaz entusiasta de Pi y Margall y Castelar antaño, y de Sol y Ortega o Lerroux, más modernamente; el lector asiduo de «Las Dominicales», «El Cencerro» y otros organillos del mismo calibre; el anticlerical enragé y clerófobo furibundo, contemplara, absorto y boquiabierto, el fenómeno de creciente putrefacción que se está produciendo en el seno del en un tiempo popular y poderoso partido! El republicanismo agoniza; lo que es peor para él, agoniza sin un ademán de arrepentimiento, sin un intento de adaptación al momento actual que fuera susceptible de galvanizarle y rejuvenecerle. Muere por consunción, fosilizándose por instantes, perdiendo poco a poco las fuerzas vitales: opinión, calor, masas, que hasta aquí le habían sostenido.

El republicanismo, que sólo había predicado liberaciones políticas, muere cuando éstas saben a poco a las muchedumbres, anhelantes de otra especie de liberaciones más provechosas: las económicas. Y muere, tanto porque le abandonan esas mismas muchedumbres que antaño habían nutrido sus filas en los movimientos pro libertad de cultos, pro supresión de conventos, y otros de igual índole, cuanto porque también desertan de sus banderas muchos de sus corifeos burgueses bien acomodados con el régimen capitalista, que ven a éste en peligro por obra y magia de quienes hasta hace poco habían sido sus correligionarios de laicismo y secularización. Y los Marraco, los Lerroux, los Echevarría y tantos otros, han abandonado su casa solariega o se disponen a emigrar de ella, porque frente al torbellino enfurecido del proletariado sienten la necesidad de supremas concentraciones defensivas que les sirvan de dique, aunque ellos hablen de cauce.

Pero no faltan en el republicanismo los caudillos ansiosos de conservar preeminencias sobre las masas que caminan siempre en pos de los antorchas más luminosas y más rojizas, puede explicarse esa extraña proposición. Cuando el socialismo francés, y el sueco, y no sólo el mayoritario alemán, sino también los independientes, y no se diga el laborismo inglés—que es el obrerismo más sensato y audaz a la par del mundo entero—exteriorizan sus recelos frente a Moscú y tildan de autocracia intolerable el régimen allí implantado, un partido que no es de clase quiere rendirse de hinojos ante el nuevo foco de la demolición social, y profesar en el evangelio del odio y del privilegio de clase que allí ha tenido consagración.

No hay que molestarse, sin embargo, en perseguir una explicación razonada de tan extraordinario fenómeno. La tiene, sí, pero es subalterna. El obrerismo catalán es, hoy por hoy, una cantera políticamente inexplorada, y de lo que se trata es de ponerla en condiciones de fecundante productividad. Hay que extraer de su seno el vigor y la fuerza electorales que ocultos lleva; y para conseguir finalidad tan concreta y pequeña se realiza esa maniobra, por demás apoteósica. Bien puede decirse que esos jerifaltes del republicanismo catalán han ido a Moscú pensando únicamente en Barcelona, y pese a sus gestos de universalidad trascendente, pese a sus arrumacos ante el pontificado soviético, ellos sólo piensan en las sinecuras de acá.

Con lo cual, el republicanismo que restaba parece en una descomposición todavía más abyecta, y desde luego más lamentable.

José Calvo Sotelo

Reacción contra el bolcheviquismo

Helsingfors.—Se confirma la completa desmoralización de las tropas rojas, las cuales celebran numerosos mítines en diferentes poblaciones pidiendo cese la guerra con Polonia y se firme una paz justa y duradera.

Las fábricas de Lemenoff han suspendido sus trabajos.

Los comisarios de los soviets jefes del personal de las mismas, que intervinieron para evitar desmanes, fueron asesinados.

Los doce delegados de los soviets que estuvieron en Vilna para concertar la paz con los polacos, en cuanto regresaron a Moscú fueron fusilados sin formación de causa.

Todas las fábricas de Petrogrado han suspendido sus trabajos, negándose los obreros a obedecer las órdenes de los soviets.

Se cree que estas manifestaciones reveladoras del disgusto de las masas obreras, acarrearán la caída del bolcheviquismo.

El general Budynek, jefe de la caballería cosaca derrotada en Polonia, ha sido sometido a un tribunal marcial.

El espíritu público hállase muy deprimido en toda la Rusia de los soviets.

Carreras Militares y de la Armada

Preparación intensiva y por Secciones en la Academia Politécnica Sancho (Formiguera 11) a cargo de D. J. Vilanova Capitán de Artillería y D. Miguel A. Montojo Teniente de Navío.

Correos, Telégrafos, Aduanas, Medicina, Farmacia etc. A cargo de especialistas en cada ramo.

Alumnos pensionistas medio pensionistas y externos.

Correos Telégrafos y Radiotelegrafía

Academia CORVIENZANA

48 aprobados en la última convocatoria.

Rambla 45 (Frente Instituto)

Sección informativa

Ferias y fiestas en Lluchmayor

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Otro de los números que figura en el programa de los festejos son las grandes carreras de caballos y pedestres que tendrán lugar el lunes día 18 Octubre en el hipódromo recién construido en el Predio «Son Granet», situado a unos 1.500 metros de la población, gracias al entusiasmo de varios lluchmayorenses que sin reparar en gastos ni sacrificios han dado una prueba de civismo y quieren contribuir al realce y dar impulso a dichos festejos, que con tanto acierto y beneplácito de toda la población organiza nuestro magnífico Ayuntamiento.

A fin de enterar a los Señores que sienten afición a este sport lo detallaremos en términos generales el recorrido en metros de cada vuelta que son unos 800, y los premios que se adjudicarán en metálico, que oscilará de 2000 a 2500 pesetas repartidas en varias carreras.

Dentro de breves días publicaremos el programa íntegro y detallado, gracias a la amabilidad de los Señores propietarios que tan luego lo tengan confeccionado nos lo remitirán para darlo a la publicidad.»

La tenencia de armas

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda, por la que se regula la intervención del Estado en la producción y uso de armas.

La parte resolutoria dice así: Primeramente. Que se ponga en circulación con arreglo a los modelos adjuntos los documentos timbrados acreditativos de la tenencia y posesión legal de armas creados por Real orden de primero de mayo último en cumplimiento de la disposición novena del artículo 14 de la ley de 29 de abril de 1920.

Segundo. Que están comprendidos en la clase tercera de las expresadas guías las armas que sin ser de fuego puedan considerarse como instrumentos utilizables en lucha.

Tercero. Que se exceptúan de las guías de posesión, según precepto de la ley de 29 de abril de 1920, antes citada, las armas que representen recuerdos históricos y las destinadas al uso en la comida y demás necesidades de la vida ordinaria del campo.

Cuarto. Que las guías serán adquiridas en las expendidurias de tabacos a los precios fijados en aquéllas, debiendo ser expedidas y autorizadas por la guardia civil con arreglo a los preceptos del Real decreto de 15 del corriente.

Quinto. Que corresponde guía de primera clase a las cuatro clases de licencias de uso de armas en general, siempre que éstas no sean de fuego.

La guía de primera clase vale 25 pesetas, la de segunda, 10, y 5 la de tercera.

Para expedir estas guías es necesario presentar la licencia de uso de armas del año.

La guía carece de valor si no se ex-

hibe con dicha licencia; sólo es válida para el arma reseñada y para que la use la persona a cuyo nombre está expedida.

Licencia y guía es necesario exhibirlas a cuantas autoridades la reclamen. La guía de posesión de armas está hecha con todo detalle, en evitación de subterfugios y para que pueda saberse siempre de un arma dónde fué adquirida y quién era su dueño, por la matriz de la guía, que copiamos:

«Guía correspondiente a la licencia de uso de armas de... clase, número..., expedida en... a... de... de 19... a favor de don..., vecino de... con domicilio en la... de... número... clase de arma..., marca..., nombre o sistema...; fábrica de procedencia...; número de características que la diferencian de las iguales o similares...»

Vendida en... por don... núm... Expedida esta guía en..., el... de... de 19...»

El jefe o comandante del puesto de la guardia civil...»

Abajo, a la izquierda, lugar del sello del puesto de la guardia civil.

Nota comercial

El almadrón

De «El Felanigense»:

«El almadrón se cotiza en este mercado a 145 pesetas los 42'37 kilos.

Dice «El Heraldillo de Lluchmayor»:

«El almadrón se cotiza en este mercado a 147'50 ptas. quintal.

Los higos

Copiamos del semanario «Sóller»:

«Se ha empezado en la semana que fine hoy la confección de cajones de higos en una de las casas comerciales que suelen dedicarse anualmente a la mencionada labor, y según los preparativos que hemos visto se hacen, en otras casas la empezarán probablemente durante la semana próxima.

Es lástima que la cosecha de este fruto no haya sido ogaño tan abundante como se esperaba, pues que, aparte de los ingresos que para la agricultura representa, ocupa muchos brazos, y son por lo mismo muchas familias que de aquella benefician.»

Para resolver el problema del paro forzoso

La «Gaceta» inserta una Real orden, dictada por el ministerio del Trabajo, por la que se atiende al problema del paro forzoso.

Bajo la dirección e inspección del Ministerio del Trabajo se crea un servicio general de colocación y otro de estadística de la oferta y de la demanda.

El servicio de colocación tendrá por fines el conocimiento, regulación y selección de oferta y demanda en todas las comarcas de España; la comprobación del paro forzoso y la coordinación del funcionamiento de los diversos organismos encargados del servicio de colocación.

Para el cumplimiento de los preceptos

WATERS CLOSETS

Modelo especial con todos sus accesorios 73.50 ptas.
Instalación de toda clase de aparatos para calefacciones de agua
Cocinas para leña y carbón.—Termo-sifóns.—Salamandras
CASA BUADES, Monjas, 12 y 14

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Cotón 33, Plaza Antonio Maura, 2
Grandes reformas en el Local
Liquidación de muchos artículos. Quinta barata
Cubiertos aluminio puro a 4.95 ptas. docena de piezas (6 cucharas y 6 tenedores)

anteriores, el ministerio del Trabajo ordenará, estimulará y favorecerá, mediante subvenciones regladas, las Bolsas u oficinas de colocación organizadas por los Ayuntamientos, las Diputaciones, las Cámaras de Comercio y las Asociaciones profesionales.

El indicado ministerio efectuará las gestiones oportunas cuando la iniciativa particular no sugiera la creación de estos Centros.

Las Bolsas de Trabajo que aspiran a gozar de los beneficios de la subvención del ministerio, mediante su declaración de oficiales, habrán de reunir las dos condiciones de neutralidad en su funcionamiento, sin finalidad política, y que la Junta directiva esté compuesta de una representación igualitaria de elementos obreros y patronales.

Será función propia del Ministerio del Trabajo organizar un servicio especial de intercambio de ofertas y demandas de unas a otras regiones, mediante relaciones y noticias que transmitan las autoridades gubernativas y municipales; facilitar los modelos de documentos, estatutos y reglamentos para la constitución de las expresadas Bolsas, dictar las medidas de carácter general para el buen funcionamiento de las mismas; realizar los trabajos de inspección en momentos oportunos al interés del servicio y publicar una Memoria anual indicando los resultados obtenidos.

El objeto de estas Bolsas del Trabajo será procurar la colocación de los obreros parados de todos los oficios, empleados y aprendices de uno y otro sexo domiciliados en la respectiva localidad; comunicarse con las entidades benéficas de la demarcación que puedan aliviar la situación de los carentes de trabajo; contribuir al funcionamiento del auxilio o seguro de paro forzoso; cooperar en la formación del censo obrero por industrias y oficios; intervenir a título de conciliación y arbitraje en las cuestiones que surjan entre obreros y patronos, y servir de lugar adecuado para las deliberaciones y otorgamiento de contratos.

Se fija la fecha del 31 del corriente mes como fin del plazo para la presentación de solicitudes en el presente ejercicio, para que pasen a informe de la Junta provincial de Reformas sociales.

Publicaciones recibidas

La Hormiga de Oro.—El número 35 (año XXXVII) de esta popular *Ilustración católica* contiene entre su interesante sumario una novedad que sin duda merecerá generales plácemes, y es la inauguración de una nueva sección, que aparecerá periódicamente, y que bajo el epígrafe general *Tradiciones y leyendas* recogerá las más interesantes, con preferencia inéditas, de todos los países. Se publicará alternada con las *Parábolas del Evangelio*, tan bien acogidas. En la parte de actualidad gráfica registran la cosecha del arroz en Valencia, entierro de una obrera en Zaragoza, siniestro ferroviario en Valladolid, Congreso Eucarístico de Bérgamo, proclamación y nuevos sellos de la regencia de Piúme, terremotos de Italia y notas de Eibar, San Sebastián, Madrid, Avila, Sevilla, Guadalupe, Villafranca de Oria, etc., etc. Es, en resumen, un número muy recomendable.

—He aquí el sumario del último número de la importante revista *Ibérica*: La segunda cosecha de seda.—Servicio aéreo Bilbao-Bayona.—Funicular de Gélida.—Exposición de avicultura y colombofilia.—Ecuador.—Meteorología agrícola.—Perú: Congreso ferroviario. Asocia-

ción para el progreso de las Ciencias. Aviación. Contagio de la tuberculosis por la vajilla.—Reloj solar.—Las «aguas muertas».—La sericultura en Marruecos.—La cinematografía y el vuelo de las aves.—El viento balístico.—La industria del grafito en el Canadá.—Sensibilidad del cloruro de talio a la luz. Mina prehistórica en Riner (Lérida), L. N. Una libélula interesante, L. Navás, S. J.—Constitución química de los reveladores orgánicos, R. Garriga. Bibliografía. Temp. extr., y lluvias de Agosto.

Revista para niños

Acaba de aparecer en Mallorca una loable revista para niños. Se titula *Infantivol*, está redactada en castellano y mallorquín y viene a cumplir la noble misión de proporcionar a los niños lectura sana, agradable e instructiva, para lo cual tiene el deseo, que ojalá vea realizado, de difundirse profusamente en las escuelas.

El primer número de la novel revista es atractivo; contiene grabados adecuados al gusto infantil y comprende las siguientes secciones: *Rondales, Poemas, Páginas infantiles* (trabajos de alumnos de distintas escuelas), *Página científica* y *La nostra terra*. Además, en el agradable número se tributa un homenaje al anciano y ejemplar maestro jubilado de Ciudadela don Juan Benjam, cuyo retrato aparece en la página dedicada al viejo profesor, y se anuncian concursos para niños y niñas.

En todas las páginas de la revista, que está sujeta a la censura eclesiástica, se advierte el amor y el tino de personas entregadas celosamente a la tarea pedagógica.

En estos días, en que en manos de niños se ven revistas y periódicos que nada bueno enseñan, es de celebrar la aparición de la revista *Infantivol*, a la que deseamos todo el éxito de que es merecedora por su finalidad.

Para los agricultores

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto se proceda a suministrar directamente a los agricultores las 14.600 toneladas de superfosfatos de 18'20 por 100 adquiridos en la subvención Comisaría general de Subsistencias.

El precio será el de tasa, añadiendo el de los sacos sobre vagón estación del ferrocarril de origen, según el contrato con los vendedores o la situación del almacén para el adquirido por el extranjero.

Los pedidos se dirigirán al director de Agricultura, señalando nombre, domicilio, cantidad y estación de destino, y se les remitirán condiciones para que comuniquen su conformidad.

Contra la adulteración de los alimentos

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de la Gobernación conteniendo las instrucciones técnicas sobre las condiciones que deben reunir los alimentos, papeles, aparatos, utensilios y vajillas que se relacionan con la alimentación, para impedir las adulteraciones.

En esas instrucciones se trata del agua, del hielo, la leche y sus derivados, la manteca de cerdo, la harina, pan y pas-

tas alimenticias; el vino, las cervezas, la sidra, los vinagres, los alcoholes, agüardientes y licores; el café, la achicoria, el té, el chocolate y el cacao; los jarabes, aguas y bebidas gaseosas, bebidas refrescantes y helados; azúcar, glucosa, azúcar invertido, miel, productos de confitería y pastelería, mermeladas, mazapán, sal de cocina, azafrán, pimentón, clavo, pimienta, mostaza, canela, conservas alimenticias, carnes y sus derivados, materias colorantes, colores rojos, colores amarillos, azules, verdes, violetas y condiciones de los utensilios relacionados con la alimentación.

Lo esencial es que este nuevo decreto sea cumplido rigurosamente.

Noticias militares

Mando.—Presentado en esta plaza el coronel de Infantería don Antonio Martos Garrido, destinado a la Zona de Reclutamiento de Palma, se ha hecho cargo del mando de dicha dependencia.

Matrimonios.—Ha sido concedida licencia para contraerlo con doña Trinidad Pallixer Panedas al teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares don Francisco Cardona Tomás.

Ha sido autorizado para contraerlo con doña Francisca Cañellas Rigo el sargento del Grupo Escuadrones de Mallorca don Antonio Mulet Cañellas.

Destinos.—Capellán 1.º don Monserate Sbert Tomás, ascendido, del fuerte de Enderoccat, al primer Regimiento Artillería pesado; capellán 2.º don Angel Cascalín Rodrigo, del Regimiento Pavia, al fuerte de Enderoccat.

Colegios militares.—Ha sido concedida la separación del colegio militar de Burgos, al sargento del Regimiento de Palma don Juan Riera Ferrer.

Ayuntamiento

El asunto de las harinas.—Espectáculo lamentable

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Barceló y Caimari, y con asistencia de los concejales Sres. Quintana, Forteza, Font, Barceló y Rosselló, Mulet, Roca, Comas, Ramis de Ayreñor, Obrador, Fons, Bisbal, Salom, Coll, Aguiló, Corbella, Buades, Moragues, Llabrés, Trián, Ferretjans, Calafell y Solá.

A. A. —Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

El arbitrio sobre anuncios

Se lee un dictamen referente al arbitrio sobre anuncios, carteles y rótulos. El asunto se discute con amplitud. Inicia la discusión el señor Corbella. Entiende que el arbitrio, ya que es de nueva creación, no puede empezar a cobrarse desde el 1.º de Abril, como disponían los presupuestos, por no haber llenado el Concejo un trámite legal: la formación del correspondiente padrón, indispensable éste cuando se trata de nuevos impuestos. El señor Trián combate la tesis del edil conservador, y entre éste y el concejal reformista se suscita vivo incidente. Intervienen en la discusión otros concejales, entre ellos el señor Fons, cuya opinión coincide con la del señor Corbella, y el señor Bisbal, que está identificado con el señor Trián. Aun hablan los señores Roca y Obrador, que coinciden con el concejal conservador. Previa votación, por 16 votos contra 6, se acuerda no recaudar el arbitrio desde el 1.º de Abril, sino desde después de formado y expuesto al público el correspondiente padrón.

El señor Fons y otros presentan una enmienda en el sentido de que, como solicita el contratista, se anule la subasta, con pérdida, por parte de aquél, de la correspondiente fianza provisional, y se recaude el impuesto por administración. El señor Trián combate la enmienda, entendiéndola que ésta tiende sólo a evitar al contratista la pérdida de unos miles de pesetas. El señor Fons defiende la enmienda que dice tiende a evitar mayores males al Ayuntamiento, ya que éste anunció la subasta ilegalmente, antes de traer formado el imprescindible padrón. El señor Bisbal combate la enmienda, y en favor de ésta hablan luego los señores Mulet, Roca y otros. Por 18 votos contra 5, queda aprobada la enmienda.

Orden del día

Queda sobre la mesa un dictamen referente a la situación en que queda un guardia urbano recién nombrado escribiente del Negociado de Aguas. Se conceden buen número de permisos para obras particulares. Se aprueba un dictamen indicando el diámetro que ha de tener la alcantarilla de la calle de la Lonja. Se aprueba la liquidación de las obras ejecutadas en la acequia de aguas de Hostaletes. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba un dictamen proponiendo se faculte a la Comisión de Alumbrado para suprimir totalmente el alumbrado por gas. Se acuerda la confección de abrigos para los serenos. Se autoriza el traspaso de una sepultura y la construcción de un panteón. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes. Y se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta de los pastos del recinto amurallado.

El Alcalde da cuenta de sus gestiones en Madrid.—Felicitaciones al Alcalde.—El asunto de las harinas entabla viva discusión

El señor Alcalde da minuciosa cuenta de las gestiones que, formando parte de la Comisión, practicó en Madrid. En primer lugar, habla del asunto de las harinas, que aun no está definitivamente resuelto. Luego trata de los asuntos referentes al teléfono, «Isleña», Escuela de Náutica y Escuela graduada. Repite los extremos que ya publicamos oportunamente.


El señor Fons felicita, en nombre de la minoría maurista, al señor Alcalde, por el éxito de sus gestiones. El señor Obrador propone que el Ayuntamiento acuerde felicitar al señor Alcalde, y también a los demás miembros de la Comisión, por la gran labor realizada en la Corte. Se extiende en largas consideraciones, y recuerda que cada vez que el orador habló de las existencias de harinas se refería a las que había en los almacenes, no en las tahonas ni en el depósito del Ayuntamiento. Opina que las existencias que había, de mil y pico de sacos, eran motivo justificado de alarma. Reclama un poco de gloria en el asunto, por haber indicado a la presidencia el peligro a que estábamos expuestos. Niega que la actitud del Ayuntamiento en el asunto constituyera una tomadura de pelo para nadie, y niega también que él hubiera tenido nunca el propósito de hacer quedar en ridículo a los empleados que practicaron el último aforo de las existencias de harinas. Dice que la satisfactoria solución del asunto se ha conseguido gracias al viaje de la Comisión a Madrid. Y habla de la necesidad de realizar frecuentes viajes a la Corte.

El señor Barceló y Rosselló pregunta si la Comisión practicó en Madrid gestión alguna encaminada a descubrir el contrabando de subsistencias realizado. —El señor Alcalde le contesta negativamente debido a hallarse el asunto en manos del Fiscal del Tribunal Supremo. —El señor Corbella felicita también, en nombre de los conservadores, al señor Alcalde. Manifiesta que el tiempo le ha dado la razón en sus afirmaciones sobre las verdaderas existencias de harina que había en Palma. Felicita al señor Obrador por el tesón con que se ha venido ocupando en la Escuela de Náutica.

El señor Solá felicita, en tono irónico, al señor Obrador por la sinceridad con que ha intervenido en el asunto de las harinas. Luego felicita al señor Alcalde por el éxito de su gestión en la Corte. Recuerda que hace cuatro o cinco semanas que se dijo por el señor Obrador que en Palma no había harinas más que para unos días, y después de haber transcurrido más de dos semanas, aún resultó que nos quedaba para 25 días. Expone que, afortunadamente, no ha llegado el momento del hambre, que venía anunciando el señor Obrador. Dice que, fundándose en los datos que éste le proporcionó, el señor Alcalde convocó aquella sesión extraordinaria en que se amenazó con la dimisión. Recuerda que el señor Corbella habló, entre las risas del señor Obrador, de las existencias verdaderas que teníamos de harina. El orador sostiene que en Palma había harina para tres meses. Censura la alarma producida, que hubiera podido ser fatal para el pobre y que solamente favorecía al que tenía dinero (que podía ir acaparando) y al almacenista (que le permitió elevar la harina en 12 o 14 pesetas). El Sr. Obrador: ¡Mentira!—Sigue el Sr. Solá en el uso de la palabra, diciendo que como el Gobierno no prohibió la traída de harina, sino que solo la condicionó, el Ayuntamiento hubiera podido formar un stock de tal artículo con solo hacer el depósito que se exigía en la Aduana de Barcelona.

El Sr. Mulet felicita al Sr. Alcalde por su gestión, y también al Sr. Gobernador civil, que entiende ha realizado magnífica labor en el asunto de las harinas. Se muestra partidario de la libre exportación de productos.—El señor Bisbal: Al señor Obrador no pueden tomarle en serio más que en cuestión de harinas. Es un concejal que origina risas.—El Sr. Obrador, interrumpiéndole: S. S. provoca risas con solo mirarle. Yo, en cambio, hago reír cuando quiero, lo cual es más difícil. El Sr. Bisbal: El asunto tiene dos aspectos: las gestiones del Alcalde, por las que no regateo a éste los elogios; y el origen de esas gestiones. Respecto a este último extremo, yo veo al Sr. Obrador que, por cierto, parece defender, más que el interés público, intereses particulares.—El Sr. Obrador: ¡Es falso!—El Sr. Bisbal: Por la seriedad y la dignidad del Ayuntamiento, he de rogar que no se repitan hechos como el que hemos cometido en la cuestión de las harinas. Además, he de proponer que el Ayuntamiento acuerde conceder un voto de censura al Sr. Obrador por su proceder en el asunto, que ha dado lugar a la lamentable actitud del Ayuntamiento.

El señor Obrador, dirigiéndose al señor Bisbal: Yo hago reír en ciertos casos; S. S. provoca risas con solo mirarle: es un payaso completo. Es falso que yo sea representante de harinas: hace más de diez años que no lo soy. Estoy contento de haber contribuido a aquella sesión, que ha dado por resultado la solución, en parte, de la cuestión de las harinas. Insisto en que las pocas existen-



In somno pacis dormias
EL RNT. SR.
D. Bernat Cifre Gelabert, Pvre.
R. I. P. A.

Son pare, els seus germans, germà polític, neboda i demés parents fan a sebre an els seus germans en sacerdoti, an els seus amics i coneguts tan trista perdua i supliquen una oració per la seua anima.

El Rdm. Sr. Bisbe de Mallorca ha concedit cinquanta dies d'indulgencia en la forma acostumada.

cias de harina que había eran alarmantes. ¿Es que el señor Bisbal deseaba llegar al momento de la provocación de un motín callejero? Yo no lo deseaba, y por esto hice lo que hice. El señor Bisbal ha propuesto un voto de censura para mí. Yo quiero ser más indulgente, y propongo que el Ayuntamiento acuerde declarar que el señor Bisbal no puede ser concejal, por inepto.

El señor Bisbal vuelve a atacar al señor Obrador, llamándole payaso y tildándole de defender intereses particulares. Luego pregunta qué fundamentos tenía la presidencia para convocar la sesión extraordinaria y provocar la amenaza de la dimisión.—El señor Barceló y Caimari: Los empleados hicieron un aforo de las existencias de harina, y como éstas eran escasas, y, además, existía la prohibición de traer, creí hallarme ante un caso grave.—El señor Bisbal: ¿Cómo después de transcurridos quince días aun resultó haber mil y pico de sacos de harina?—El señor Barceló y Caimari: La culpa no es mía: si es cómo indica el señor Bisbal, ha de haber responsables de un engaño, para quienes está el Código penal.

El señor Coll cree ver en el señor Bisbal celosía por la gestión del señor Obrador cerca del señor Alcalde. Niega que haya habido engaño: «lo que ha habido—indica—es confusión respecto de las existencias de harinas en las tahonas de los almacenes y en el depósito municipal.—El señor Fons considera fundamental la alarma del señor Alcalde y del señor Obrador.—El señor Ferretjans: Yo no.—El señor Mulet: Y yo sí.—El Ferretjans: Yo creo que si había harinas para treinta días no debíamos amenazar con la dimisión: teníamos tiempo para todo, incluso para... volar la ciudad (!)

Y se levanta la lamentable sesión. El público que ha asistido ha tolerado, poco menos que hastiado, el poco edificante espectáculo.

Notas de Sociedad

De viaje

Anoche salió para Mahón, a bordo del vapor «Mallorca», el alférez de intendencia don Bartolomé Sampol, quien se dirige a la vecina isla con objeto de asistir, como agregado, a las Escuelas Prácticas de la sección Mixta de tropas de Intendencia de aquella zona.

—Ha salido para Menorca el Rdo. don Juan Vich, Vice-secretario de Cámara de este Obispado.

Nuevo Fiscal sustituto

Ha sido nombrado Fiscal sustituto de esta Audiencia nuestro estimado amigo el abogado don Antonio A. Moncada y Cánaves de Mosa.

Le felicitamos.

Banquetes

El sábado último se reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Villa Victoria, para celebrar el éxito obtenido en las oposiciones celebradas últimamente en Barcelona, los profesores don Antonio Salleras Oliver, don Angel Morado Gómez, don Ramón Martínez Piqueras, don Pedro Ventayol Serra, don Francisco Bannasar, don Miguel Salvá Bolívar, don Cristóbal Barceló Pons y don José Balaguer Palou.

—Buen número de comerciantes de esta ciudad y de la de Sóller que han residido en Francia obsequiaron el sábado, con un banquete de despedida, al que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Cónsul de Francia en Palma, señor Marchand. El banquete fué ofrecido por el señor Casamajó, y en sentidas frases lo agradeció el agasajado.

Anteayer, domingo, el mismo señor Marchand fué obsequiado con un té de despedida por sus amigos y sus compatriotas, asistiendo al acto los señores Cónsules de las naciones aliadas. La mesa fué presidida por el Excmo. señor Capitán general.

Ambos actos se celebraron en el Hotel Villa Victoria.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo sido viaticado, el jefe de Infantería don Leonardo Oliver, quien hace poco tiempo sufrió delicada operación.

Deseámosle pronta meoría.

Las Escuelas prácticas de Infantería

En Lluchmayor

Ayer, como dijimos, el Regimiento de Palma, formando un batallón, salió en dirección a Santanyi, para realizar las anunciadas escuelas prácticas.

A las nueve llegó la fuerza, que marchaba en columna de viaje, a «S'Aranjasa», donde se sirvió el primer rancho.

Poco después, se reanudó la marcha, llegando los expedicionarios a Lluchmayor a las tres y media de la tarde. Durante el trayecto no se hizo ejercicio alguno.

A dicha hora, la plaza Mayor ofrecía animadísimo aspecto, pues era numerosísimo el público que aguardaba al Regimiento. Este entró en la ciudad, en columna de a cuatro, al son de animado paso-doble de la banda dirigida por el señor Torrandell.

En la Casa Consistorial, recibió a las tropas el alcalde señor Mataró, acompañado de algunos concejales y del secretario señor Aulet.

En los bajos de la propia Casa quedó instalada la guardia, y en las dependencias de la misma la bandera y la caja del Regimiento.

Seguidamente, se procedió al alojamiento de la tropa, el cual quedó terminado en poco tiempo, siendo todos amablemente acogidos por los vecinos.

El coronel señor Palou de Comasema se hospedó en casa del teniente del Regimiento don Guillermo Cirerol; el teniente coronel don Baldomero de la Portilla, en la de don Antonio Salvá y Salvá, y don Miguel León, también teniente coronel, en la de don Rafael Cañellas.

A las cinco, en el Ayuntamiento, los jefes y oficiales del Regimiento fueron obsequiados con un refresco.

A las cinco y media, en la plaza del Convento, donde se habían instalado las cocinas ambulantes, se sirvió el segundo rancho a la tropa, después de haberlo probado el señor Palou de Comasema. Con tal motivo, se reunieron en dicha plaza, que ofrecía pintoresco aspecto, centenares de curiosos.

A la velada, la población daba interesante nota, fraternizando, soldados y vecinos, en calles y cafés.

En la plaza Mayor, se celebró un baile popular para la tropa, el que amenizó la banda del Regimiento. Al propio tiempo, en el teatro Mataró, la Juventud Conservadora, obsequió con otro baile a la oficialidad, al que concurren distinguidas familias de Lluchmayor.

Esta mañana debíase continuar el viaje hacia Campos y Santanyi, pernoctando la tropa en este último pueblo. Durante la marcha se realizarán diferentes ejercicios tácticos.

Mañana saldrá el Regimiento para su campo de maniobras, que será el sitio denominado Sa Comuna del Rafal, en el término municipal de Santanyi junto a Porto Colom.

El día 12, o sea el próximo martes, probablemente, el Regimiento se unirá en Felanitx, con el de Inca, (que habrá hecho también maniobras en Ca'n Alou) y luego, de regreso ya, entre Felanitx y Porreres, la brigada que forman ambos Regimientos efectuará ejercicios de conjunto.

Manda el batallón de Escuelas prácticas el teniente coronel don Miguel León, y la dirección de los ejercicios corre a cargo del teniente coronel, jefe accidental del Regimiento don Baldomero de la Portilla.

Al frente de las tropas va el coronel don Jerónimo Palou de Comasema, que manda, interinamente, la brigada de infantería de Mallorca.

Va con las tropas el médico del Regimiento teniente don Manuel Hombria y el capellán Rdo. don Fermín Hervás, También va el capitán de Estado Mayor, Sr. Linares.

Forman el batallón cuatro compañías, la de ametralladoras, una sección de explosivos, el tren de combate y el de víveres y equipajes. En conjunto, forman 722 hombres.

Consejo Provincial de Fomento

Ha celebrado sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Comisario Regio de Fomento, Excmo. Sr. Conde de Peralada.

Se dió cuenta de un oficio de la Sociedad general de tranvías eléctricos agradeciendo la felicitación del Consejo por la inauguración de las líneas de «Ca's Catalá» y Molinar.

De un oficio de la Cámara de la propiedad urbana solicitando poder instalarse provisionalmente en el edificio del Consejo; acordándose conceder un amplio voto de confianza al señor Presidente para que resuelva lo que crea conveniente.

Se enteró de una comunicación del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico dando cuenta de haber realizado unos ensayos de cultivo de algodón en terrenos de «La Albufera» con resultados muy satisfactorios y ofreciendo al Consejo, si lo estima conveniente, instruir a los agricultores que lo deseen en los procedimientos y prácticas culturales, así como facilitar alguna cantidad de semilla.

Por unanimidad se acordó haber visto con verdadera satisfacción los trabajos realizados por el mencionado señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico don Antonio Ballester, que tanto ha trabajado y trabaja en beneficio de la riqueza agrícola de esta provincia, y dirigir una circular a las Sociedades agrícolas a fin de que exciten el celo de los agricultores para que aprendan nuevos ensayos del cultivo del mencionado textil, que puede ser fuente de importante riqueza agrícola.

Se acordó informar favorablemente una instancia presentada por don Manuel Massotti solicitando instalar en el puerto de Ibiza un depósito y cargadero de carbón.

Se hicieron varios nombramientos para constituir diferentes Juntas locales de Plagas del Campo.

Y se aprobaron las cuentas rendidas por el Secretario del Consejo.

Novillada benéfica

Se nos comunica que la comisión encargada de la compra de erales para la novillada que, a beneficio de la Cruz Roja de Palma, debe celebrarse el próximo día 17, y que a este objeto salió para Madrid el 28 del próximo pasado mes, después de muchas dificultades, ha podido escoger ganado de la acreditada ganadería del Excmo. señor Duque de Tovar. Según noticias recibidas de dicha comisión, los erales escogidos son de hermosa lámina y de más libras que los lidiados el año anterior de la misma ganadería, que tanto juego dieron.

Según telegrama recibido, el aplaudido diestro «Torquito», tan conocido de nuestro público, asesoró a la comisión encargada de escoger el ganado y dirigirá la novillada, siendo muy probable que le acompañen en la tarea otros diestros que se han ofrecido a ello, dado el objeto del festival.

Se nos dice que son muchas las localidades que, para dicha novillada, se han encargado a la comisión organizadora y que ello hace presumir un gran éxito.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE BARCELONA

Barcelona, 5 (5'30)

Las huelgas de carreteros y metalúrgicos

Aumenta el paro.—¿Lo secundarán los descargadores?

Aumenta considerablemente el paro en los obreros carreteros.

Se teme que secunden la huelga los descargadores del puerto y de los muelles de las estaciones.

Los patronos carreteros ofrecen sesenta pesetas semanales.

La prensa publica una carta de los patronos carreteros.

En ella ofrecen a los obreros sesenta pesetas semanales.

Los metalúrgicos

Continúa la huelga en varias secciones del ramo de metalurgia.

Hasta ahora, transcurre sin incidentes.

Otras noticias

El precio de la leche.—Seis detenciones

Por la policía han sido detenidos siete patronos vaqueros que ejercían coacciones sobre algunos compañeros que se resistían a vender la leche a peseta el litro conforme ha acordado el gremio.

Los seis detenidos llevaban armas que fueron ocupadas por la policía.

Tres cazadores matan a un individuo

En la barriada de Vallcarca, dos somatenes dieron el alto a un sujeto, el cual, al verse perseguido, echó a correr, abandonando un cesto en el cual llevaba algunas gallinas que había robado.

Poco después, el fugitivo fué muerto, a tiros, por tres cazadores.

Estos han sido detenidos.

Ambulante de Correos procesado

Ha sido procesado un ambulante de Correos.

Se le acusa de sustracción de valores declarados por valor de siete mil quinientas pesetas.

El nuevo presidente de la Audiencia

Hoy tomará posesión de su nuevo cargo el Presidente de la Audiencia provincial don Felipe Gallo.

Próxima reunión de radicales

Uno de estos días el señor Lerroux reunirá, en Barcelona, a su partido para adoptar resoluciones ante el pacto de los socialistas y sindicalistas.

Patou Garl

DESDE MADRID

Consejo de Ministros en Palacio

Madrid, 5 (1'00)

Ayer se celebró el anunciado Consejo de Ministros.

Este tuvo lugar en Palacio.

Presidió el Consejo Su Majestad el Rey.

A la salida, los periodistas hablamos con el Presidente, señor Dato.

Este nos manifestó que había informado al Rey de la declaración ministerial.

Nos añadió que después el Monarca había firmado varios decretos de Estado.

Al despedirse nos anunció el señor Dato que mañana, miércoles, se celebraría nuevo Consejo.

De Provincias

Madrid, 5 (5'30)

Da La Coruña.—Las huelgas.—Sin periódicos

La Coruña.—El aspecto de las huelgas sigue igual.

Continúan sin publicarse los periódicos de esta ciudad.

Se ha aplazado la salida de tropas que debían salir para efectuar las prácticas militares.

Se ha reanudado el servicio de tranvías.

De Badajoz.—La huelga de tipógrafos

—No se publican periódicos

Badajoz.—Sigue la huelga de tipógrafos.

Por dicho motivo no se publican los periódicos.

Los huelguistas reciben socorros de sus compañeros de Madrid.

Choque de automóviles.—Cuatro heridos

Bilbao.—En Laredo, un auto que iba a gran velocidad chocó con otro.

Los coches quedaron destruidos.

Del choque resultaron cuatro ocupantes gravemente heridos.

De Zaragoza.—Varias noticias

Zaragoza.—Los soldados se han retirado de la fábrica de electricidad, por haber ya los obreros ocupado todos los puestos.

Ha comenzado la incautación del trigo.

El Gobernador ha dejado en suspenso

la aprobación del reglamento de la Federación Comunista, de reciente constitución en esta capital.

El Jurado ha absuelto a Braulio Fernández, acusado de inductor de la colocación de la bomba de la calle de Pignatelli.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 5 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	72'00
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	550'00
Compañía Tabacalera.	290'00
Francos.	45'50
Libras.	23'70
Exterior.	00'00
Carpeta interior.	00'00
Marcos.	10'15
Liras.	00'00
Dólares.	6'89
Coronas.	0'00

De Barcelona

Cierre de ayer

Barcelona, 5 (9'00)

Información del Banco Hispano-Americano	
Interior.	72'15
Amortizable 5 por 100.	95'00
Exterior.	83'50
Francos.	45'45
Libras.	23'73
Dólares.	6'80
Liras.	00'00
Suizos.	109'35
Marcos.	11'20
Coronas (Madrid).	3'00

De Marruecos

Madrid, 5 (1'00)

Combate con los moros

Larache.—Nuestros aviones han bombardeado varias kábilas.

El enemigo llegó hasta las alambradas de las posiciones últimamente ocupadas por nosotros, librándose encarnizado combate.

En dicho punto les rechazamos.

Los kabileños tuvieron muchas bajas; nosotros tuvimos ocho indígenas muertos.

Nuevos atentados de carácter social

Madrid, 5 (5'30)

De Bilbao.—Tiroteo entre metalúrgicos.—Tres atentados

Bilbao.—En la calle de Maravillas, a primeras horas de la madrugada se estableció un nuevo tiroteo entre obreros metalúrgicos.

En el día de ayer se perpetraron, en esta población, tres atentados de carácter social, ignorándose los autores.

De Alicante.—Atentado contra el jefe de una fábrica.—Detención de uno de los agresores

Alicante.—Anoche, mientras volvía de un paseo por las afueras de la capital, el jefe de una fábrica de sacos, señor Lanza, acompañado de dos señoras, fué agredido a tiros por un individuo desconocido. El agredido emprendió la fuga, persiguiéndole otros tres individuos que le dispararon varios tiros, sin que, por fortuna, ninguno de ellos hiciera blanco.

Fué detenido el autor de la primera agresión, que resultó ser un despedido de la fábrica, llamado Antonio Carrasco.

DESPUES DE LA DISOLUCION DE LAS CORTES

La declaración ministerial

¿Licenciará Maura a sus huestes y se retirará a la vida privada?

Madrid, 5 (1'00)

La declaración ministerial

El señor Dato ha facilitado a la prensa la declaración ministerial de que dió cuenta ayer, en el Consejo celebrado en Palacio, al Rey.

Se ocupa la declaración, en las reformas que el Gobierno juzga indispensables en todos los aspectos de la vida nacional.

En cuanto a la cuestión social, se anuncian las siguientes:

Se ampliará el seguro social, extendiéndolo a la maternidad, enfermedad y paro.

Se ampliará al máximo los beneficios para vivienda del obrero.

Se extenderá la ley de accidentes del trabajo a las enfermedades profesionales y a los obreros agrícolas.

De Málaga.—El jefe de barrenderos apuñalado

Málaga.—Mientras el jefe de basureiros, Antonio Lacara, pasaba lista a sus subordinados, un barrendero llamado Antonio Pelayo, se le abalanzó, dándole varias puñaladas, dejándole en estado agónico.

El agresor fué detenido.

El Congreso postal

Madrid, 5 (5'30)

Sesión plenaria.—Discurso de Delmatti.—Nombramientos.—Más noticias

A las diez de la mañana se reunió en sesión plenaria, el Congreso postal, presidiendo el Delegado de Italia Sr. Delmatti.

Este pronunció un discurso elogiando a España y agradeciendo a su Rey el que hubiera presidido la inauguración del Congreso.

Acordóse nombrar: Presidente de honor, al Sr. Bugallai; efectivo, al Sr. Colombi; Vice-presidente, al delegado francés Sr. Decoppé; y Secretario, al Sr. Camacho.

Elevóse a definitivo el reglamento provisional sobre conferencias internacionales.

El Sr. Colombi posesionóse del nuevo cargo, pronunciando un hermoso discurso, que fué contestado por el Sr. Decoppé.

S. M. el Rey, en honor a los congresistas, dará esta noche, en Palacio una recepción.

Noticias portuguesas

Madrid, 5 (5'30)

La situación en Lisboa

Lisboa.—Se ha suspendido la salida de barcos.

Se han enviado tropas para garantizar el trabajo en los muelles.

La huelga ferroviaria se agrava.

Con tal motivo se ha llamado a los ingenieros militares; caso de no presentarse, serán declarados desertores.

Se han requisado muchos autocamiones.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

El Rey a las maniobras

A primera hora de la tarde, el Rey marchó, acompañado del Capitán general, a presenciar las maniobras que realiza la guarnición en los alrededores de Madrid.

El centenario de Magallanes

El ex-ministro señor Gimeno, ha declinado el honor de presidir la comisión española que ha de asistir, en Chile, a las fiestas centenarias en honor de Magallanes.

Vacantes en el cuerpo de Vigilancia

La Dirección de Seguridad anuncia cien plazas de aspirantes sin sueldo en el cuerpo de Vigilancia, y con sueldo de 2000 pesetas a los que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

Caída de un aeroplano

Muy de mañana en el aeródromo de Cuatro Vientos, hallándose realizando prácticas con su aparato, éste se cayó, resultando el piloto, capitán Riano, ileso y contusionado el teniente Escribano, observador.

¿Benavente a Méjico?

Madrid, 5 (5'30)

La artista mejicana Esperanza Iris piensa llevarse al Sr. Benavente a Méjico, con el objeto de que en este país, dirija la representación de todas sus obras.

Para evitar riesgos, se le asegurará una cantidad que ascienda a muchos miles de duros.

Se modificará el régimen a que están sujetos actualmente los soldados de cuota.

Se arbitrarán créditos para prácticas y maniobras.

Se extenderá la instrucción a las tropas que se hallan en situación de reserva.

Se aumentará la plantilla de oficiales de complemento.

Se reducirá el personal por amortización de plazas.

Y se equiparán las pensiones y orfanidades militares a las civiles.

Respecto de la Marina declara el Gobierno que será resucitado el plan de construcción de la escuadra y se pondrá a la misma en iguales condiciones que el Ejército y se estrecharán los vínculos entre la Marina de guerra y la civil.

Se refiere luego la declaración a la Hacienda y manifiesta que se administrarán los presupuestos austeramente y será perfeccionado el actual régimen tributario.

Añade la nota que se fomentará toda a riqueza nacional, así la agrícola como la industrial.

Serán amparados todos los productores, reformándose los aranceles, después de escuchar a todos los interesados en la modificación de los mismos.

Se harán nuevos tratados de comercio con las potencias extranjeras.

Serán separadas las haciendas general y local, dotando a cada una de medios y recursos propios, con lo cual se evitarán las complicaciones actuales.

Se favorecerá la construcción de nuevos ferrocarriles.

Se establecerán enlaces con España en las líneas entre Europa y América.

En cuanto a la cuestión del aumento de las tarifas ferroviarias, dice que será llevada al nuevo Parlamento. Indica que el aumento no afectará a los productos de consumo ni a las clases proletarias. Se entregará a las compañías material ferroviario cuyo importe reintegrarán en sucesivas anualidades.

El Gobierno abordará el problema de la utilización de la energía hidroeléctrica que representan los saltos del Duero.

Añade luego que, con objeto de reprimir la carestía de los artículos, se fomentará la producción, se facilitarán los transportes y se procurará suprimir, en lo posible, los intermediarios.

Respecto de Instrucción pública, dice que se hará una nueva ley general.

Termina la nota, manifestando que el Gobierno realizará este programa con la ayuda de Dios y con el patriotismo de todos y que, para ello, se requiere la armonía entre todos los representantes del país.

Madrid, 5 (5'30)

¿Dato buscará la alianza con sus afines

Un periódico de esta capital, en su editorial de hoy, publica una información asegurando que el Sr. Dato se propone llegar a una alianza con sus afines, con el objeto de presentarse a las Cortes con una mayoría homogénea.

Añade el referido periódico, que el Sr. Dato tendrá en el Congreso, 204 diputados, a cuyo número, si se añaden los diputados derechistas que siempre votan con el Gobierno en las cuestiones de importancia, dispondrá de 254 votos.

Termina su información, asegurando que los datos que deja consignados son casi oficiales.

¿Cabalas de los que se dicen bien enterados

Los políticos que se dicen bien enterados, hablando del actual momento político, afirmaban que el señor Dato no debe hacerse ilusiones respecto a la solicitada colaboración de los elementos afines, pues, añaden, el señor Lacierva será el primero en no ayudarle, toda vez que es contrario a la elevación de las tarifas ferroviarias, que el señor Dato quiere elevar, aún a trueque de llevar el asunto al Parlamento.

A Maura se le atribuye el propósito de licenciar sus huestes y retirarse a la vida privada

«La Correspondencia de España» acoge la noticia de que el señor Maura no abriga deseos de lucha en la próxima contienda electoral, sino que, por el contrario, tiene el propósito de licenciar sus huestes políticas y retirarse a la vida privada.

Persona allegada al señor Maura decía que no le extrañaba la actitud que se le atribuye, ya que, desde hace tiempo, viene anunciando tal decisión.

Prensa Asociada

Rayos X y Violetas

Curación de las enfermedades de la piel, Lupus, Eczemas, Ulceras, Verrugas, Nevos, Lunares, Erpes, etc., etc. Depilación todo sin dolor.

Gabinete RIBAR—Vallori 23

Política

Algunos periódicos llegados ayer de Madrid acogen el rumor—del cual nos hacemos eco a título de información—de que don Antonio Maura dirigirá una carta a sus electores de Mallorca renunciando a presentar su nombre en las próximas elecciones, por ningún distrito.

Muerte repentina

La guardia civil del puesto de Lluchmayor comunica a este Gobierno civil lo siguiente.

Hallándose en el sumidero de su casa, el joven Mariano Ferrer Lladó, de 20 años de edad, sufrió un ataque cardíaco, falleciendo a los pocos momentos.

Según parece, el desgraciado joven sufría frecuentemente estos ataques.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Del mar

Han salido los pailebotos «Ballester» para Alicante y «Vicente» para Valencia.

Ha llegado el pailebot «Salvador Magro» procedente de Palamós.

Y el pailebot de tres palos «Cristóbal Miravet», de arribada forzosa, el cual se dirigía de Barcelona a la Habana.

Dicho buque tuvo que arribar a nuestro puerto a causa de haberse abierto una vía de agua.

Anoche salió para Mahón, el vapor «Mallorca».

Este mediodía debe salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

También debe llegar el vapor «Mallorca», procedente de Mahón.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—San Bruno, confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena dedicadas a San Francisco de Asís; exposición a las seis y media; a las siete y media, Misa mayor, y a las doce, Misa. Por la tarde, a las seis y media Rosario, Trisagio cantado por la Rda. Comunidad, y reserva precedida de solemne Te-Deum.

Otras funciones.—En Santa Catalina de Sena, como el día anterior.

En los Capuchinos, solemnes funerales en conmemoración de los difuntos de la Orden; a las siete y media Misa solemne en sufragio de Religiosos, Terciarios y bienhechores difuntos.

Visita.—A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

SUETOS Y NOTICIAS

Abogados del Estado

La «Gaceta» publica una Real orden convocando a las oposiciones de ingreso al Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir quince plazas, número de vacantes existentes en esta fecha, y diez más de aspirantes.

Se señala el día 2 de Marzo de 1921 para dar comienzo a los ejercicios, admitiéndose las solicitudes de los que pretenden tomar parte en las oposiciones hasta el día 15 de Febrero de 1921, a la hora de las catorce (dos de la tarde).

Tranvías eléctricos

Desde hoy, día 5, los últimos coches de los tranvías de las líneas Porto-Pi y Molinar, saldrán a las 10'30 de la noche de la Glorieta y de la Plaza de Cort, respectivamente.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Pasero 5 ptas.

Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubi. 14. 4. 2ª

RESULTADOS OBTENIDOS

Convocatoria de 1917

Aprobaciones en examen previo, 4.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

Convocatoria última

Aprobaciones en examen previo, 14.

Id. en los ejercicios de oposición, 5.

TINTAS PELIKAN

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRAZIL-PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, sa drá d Barcelona sobre e día diez de Octubre e v por

Martin Saenz

Prctan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espe cías cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubiertas. Ca arcos de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios apartamentos. Alambrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

ARTICULOS DE GOMA SURTIDO COMPLETO

Planchas de Goma, Vá vu'ás, Amiantos, Empaquetaduras, Artículos para Maquinaria de Su fatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Bibe rones, Tacones y Sue as de Goma, Hi os y Ani los de Goma, Asientos para enfe mos, Bols -s para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneras, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o exp icación, la casa fabrica toda c ase de Artículos de Gom, Amianto y Elanita.

Reparación de Neumáticos y Cámaras
Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 8 de septiembre de Barce lona, el 9 de Málaga y el 11 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «...» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el de Gijón el Coruña el de Vigo para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Buenos Airo» saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México

El vapor «...» saldrá el día de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Ve racruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 11 de septiembre de Barcelona, el 11 de Va lencia el 13 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad mite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 28 de Agosto de Cádiz y el 2 de Barcelona, pa a Port-Said, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor «...» saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1.º Julio de Cádiz, para Las Palmas San ta cruz de Tenerife, santa Cruz de la Palma y demás escalas in termedias y Fernando Poo.

Viaje extraordinario

El vapor «...» saldrá el 26 de Bilbao el de Santander, el de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene es cribidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin h.

Servicio comercial

El vapor «C. López López» saldrá el 22 de Julio de Barcelona el 23 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz para New York admitiendo carga y pasaje de primera segunda y tercer a clase.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANA DA y C.ª S. es C. Plaza de Aniceto Masera, 4 Palma

CANTONIDA RIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es ce cioso no motive los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y sus te. Depósito: Farmacia Róver, Plaza Antonio Masera. De venta en las principales Farmacias de España.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

EGMAR
DE ALAMBRE ESTIRADO
ES LA
VERDADERA
LÁMPARA
IRROMPIBLE
Y ECONOMIZADORA.
Calidades comprobadas por hechos

A. E. G THOMSON HOUSTON IBERICA, S. A

A los automovilistas

Les interesa visitar nuestra instalación provisional, seguros de que atenderemos sus deseos. Nada pierde consultándonos.

RIERA Y GUERRERO

Riera, 22 y 28 Casa central en Valencia: Lauria, 18

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES en Oro fino superior.—Trabajos Esmeradísimo garantizados por el Reputado Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

en los grandes Tileres de su propiedad de la calle de San Miguel número 15 en VALENCIA—España.

No dejen de visitar esta casa, pues es la que con más economía escon rarán en VALENCIA.

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue a gún trabajo en esta casa, de mil pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos a pia zos, desde 25 pesetas semana es.

NOTA. Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos.

Ramis, Estrades y Socias
Sindicato 194 y 194'
PALMA

Maquinaria agrícola de toda clase
Aparatos modernos para molinería y panadería.
Máquinas para aserrar madera.
Motores a gas y a bencina.

Frés-Alemán

Clases individuales y colectivas Traducciones a 1 céntimo la pala bra. Val ori, 34, bajos.

Neumáticos y Cámaras

Auto-moto-velo

Casa Codina

Unión, 8, Palma

Pasajes

Para Francia, Habana y todas partes de la América. Informes Val ori, 34 b jos, Palma.

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elixir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el REMEDIO DE LOS DEBILES



PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros in greses y Belgas—Pelotas des de 7 pesetas.—Gom -s desde 2 pesetas.

Casa Codina
Unión 8, Palma

Viajante

Se nec sita uno para recorrer el interior de la isla. Informes Centro de Anuncios.

FABRICA

de Areas Báscales, Romanas, Ba lanzas, Pesas y Medidas.

Antigua casa Castellet

Plaza del Ferrocarril
PRECIOS SIN COMPETENCIA



SE VENDE EN POLVO Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

LATAS MAS ECONOMICAS A 5.50 Pesetas

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Ultima Hora

y **Correo de Mallorca**

De p cho: Plaza de Sant Eulalia, 10—Palma